



**ACTA DE LA 3ª REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MEGAFONÍA Y REPRODUCCIÓN DE AUDIO-VÍDEO PARA LOS ACTOS OFICIALES ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO. EXP. Nº SC 55/2022**

En San Fernando, el día 9 de febrero de 2023, a las 10:38 horas, mediante videoconferencia se reúne la Mesa de Contratación del contrato de servicio de megafonía y reproducción de audio-vídeo para los actos oficiales organizados por el Ayuntamiento de San Fernando (Exp. SC 55/2022).

Asisten a la reunión:

- En calidad Presidente de la Mesa de Contratación, el Sr. Delegado General del Área de Presidencia y Desarrollo Económico, D. Conrado Rodríguez Ruiz.

- En calidad de Vocales:

La Secretaria General, D<sup>ª</sup>. María Dolores Larrán Oya.

La Sra. Viceinterventora, D<sup>ª</sup>. Ana María Ruiz Estrada.

- En calidad de Secretaria de la Mesa, la funcionaria que levanta la presente acta, Inmaculada Mena Toledo, Jefa del Servicio de Contrataciones.

Constituida la Mesa de Contratación, se procede a calificar la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada por la adjudicataria propuesta, la mercantil D´ARTE GRUPO EVENTOS Y AUDIOVISUALES, S.L.U., dentro del plazo otorgado a dichos efectos, advirtiéndose que respecto de la documentación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias, no aporta original o copia compulsada del alta en el impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerza actividades sujetas a dicho impuesto, en relación con las que venga realizando a la fecha de presentación de su proposición referida al ejercicio corriente o el último recibo así como con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

A la vista de lo anterior, la Mesa de contratación acuerda concederle un plazo de 3 días naturales a los efectos de subsanación de los defectos observados

Sin más trámites se levanta la reunión y de lo acontecido en ella como Secretaria de la Mesa doy fe, firmando conmigo la presente acta el Presidente.

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

Inmaculada Mena Toledo

Conrado Rodríguez Ruiz

[sanfernando.es](https://sede.sanfernando.es)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	22lpXRsf5rH1/RSmXpxv		
<b>Firmado por:</b>	MENA TOLEDO INMACULADA (Jefa de Servicio de Contrataciones y Patrimonio) RODRIGUEZ RUIZ CONRADO (Delegado Gral de Presidencia y Des.Economico)	<b>Fecha firma:</b>	15-02-2023 15-02-2023
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.sanfernando.es">https://sede.sanfernando.es</a>	<b>Pagina:</b>	1/1
Versión imprimible con información de firma			